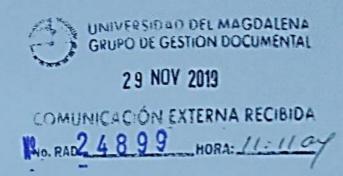
Santa Marta DTCH, Noviembre 28 de 2019

Señores
DIRECCIÓN DE PROGRAMA
INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
Universidad del Magdalena
E.S.D



Ref.: Solicitud Toma y Publicación de Notas por Extemporaneidad

Cordial saludo,

En atención a la respuesta al radicado N°21336 del 16 de octubre del 2019 - CASO ESTUDIANTE CARLOS DÍAZ HERNÁNDEZ; donde se solicitó reconvenir los tiempos de entrega de actividades académicas del período 2019-2, producto de múltiples inasistencias (avaladas por la oficina de bienestar universitario) causadas por una situación médica diagnosticada como "SINDROME DEL GLUTEO MEDIO Y PERIFORME, SACROILEITIS Y CIATICA"; comenzamos a organizar y cumplir con la normalidad de nuestra vida académica con el apoyo total de los profesores teniendo en contra los tiempos del calendario académico.

Sin embargo la presente misiva es con el fin de solicitarles respetuosamente se me permita la toma y publicación de notas por extemporaneidad dado que la carga académica para cumplir con las mismas es alta y apremian los tiempos para la toma y digitación de notas, y a pesar del esfuerzo por cumplir con los compromisos adquiridos el estado de salud ha impedido algunos, razón por lo cual no alcanzo a cumplir plenamente con las fechas de las actividades evaluativas establecidas.

No siendo más y esperando pronta y positiva respuesta que me permita culminar mis estudios para este semestre y obtener el grado en el mismo, que es el anhelo personal y familiar.

Atentamente

CARLOS JOSEDÍAZ HERNÁNDEZ

C.C. N° 92.694.406 Cod. 2013117030 Cel. 301 552 41 47

Email. carlosjose.cjdh@gmail.com

